

por Orden de esta Consejería de 11 de enero de 1990 (DOE núm. 7, de 23 de enero),

RESUELVO:

Adjudicar definitivamente el diseño y suministro de vestuario para la guardería de la Agencia de Medio Ambiente a la empresa EL CORTE INGLES, S. A., por un importe máximo de TRECE MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA MIL (13.950.000) PESETAS y un plazo de entrega de dos meses.

El director de la Agencia de Medio
Ambiente,
FRANCISCO ANGEL CASTAÑARES
MORALES

*RESOLUCION de 30 de mayo de 1991,
por la que se adjudica definitivamente la
realización de los trabajos de cartografía
de diversos municipios de la región extremeña.*

Convocados por Resolución de esta Consejería, de fecha 25 de marzo del año en curso, concursos públicos para la elaboración de la cartografía de diversos municipios de la región extremeña, publicada dicha Resolución en el Diario Oficial de Extremadura número 25 de 4 de abril del presente, celebrada la mesa de contratación el 10 de mayo, vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo de esta Dirección General y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 11 de enero de 1990, sobre delegación de funciones en materia de contratación.

RESUELVO:

1.º—Adjudicar definitivamente la realización de la cartografía de los municipios de Alconchel, Bodonal de la Sierra, Higuera de Vargas, La Morena, Segura de León, Valencia del Mombuey y Zahínos, a la empresa CARTOYCA, S. A., por un importe, IVA incluido, de 5.682.000 pesetas (CINCO MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL PESETAS), con un plazo de ejecución de los trabajos de CINCO meses.

2.º—Adjudicar definitivamente la realización de la cartografía de los municipios de Casar de Palomero (y sus pedanías Azabal, Pedro Muñoz y Rivera Oveja), Carcaboso (y pedanía Valderrosas), Eljas (y pedanía El Soto), Guijo de Granadilla (y pedanía Poblado del Patano Gabriel y Galán y urbanización colindante), Hernán Pérez, Híjonal, La Pesga, Zarza de Granadilla (y pedanía Granadilla) y Zarza la Mayor, a la empresa RESTITUR, S. L.,

por un importe, IVA incluido, de 4.581.500 pesetas (CUATRO MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y UNA MIL PESETAS), con un plazo de ejecución de los trabajos de CINCO meses.

3.º—Adjudicar definitivamente la realización de la cartografía de los municipios de Alange, La Coronada, Esparragosa de Lares (y pedanía Galizuela) y Villar del Rey en la provincia de Badajoz, y Aldea del Cano, Puerto de Santa Cruz, Robledillo de Trujillo (y pedanía El Alíjar), Torremocha y Torrequemada en la provincia de Cáceres, a la empresa CARTEX, C. B., por un importe, IVA incluido, de 5.952.000 pesetas (CINCO MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS), con un plazo de ejecución de los trabajos de CINCO meses.

Mérida, a 30 de mayo de 1991.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 3 de junio de 1991, de
la Agencia de Medio Ambiente, por la que
se adjudica la redacción del proyecto e
instalación de la Red de Vigilancia y Pre-
vención de la Contaminación Atmosférica
en Extremadura.*

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Vista la propuesta de adjudicación de la Sección Radiológica Ambiental y Residuos.

Vista la propuesta de adjudicación del Servicio de Medio Ambiente.

Esta Agencia de Medio Ambiente, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, y en concordancia con el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado

RESUELVE

Adjudicar la redacción del proyecto e instalación de la Red de Vigilancia y Prevención de la Contaminación Atmosférica en la Comunidad de Extremadura, a la oferta realizada por Tratamientos Ambientales, S. A. por importe de VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS (25.000.000 de pesetas) sujeto IVA, como precio global contractual; con cargo a la aplicación 16.04.443 A. 63001. código de proyecto 900164.01. de los vigentes presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 3 de junio de 1991.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES